

Aproximaciones epistemológicas de las prácticas evaluativas para el mejoramiento de la gestión académica de la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca

Epistemological approaches of the evaluative practices for the improvement of the academic management of the Career of Business Administration of the San Francisco Xavier University of Chuquisaca

Recibido: 01/11/2022

Aceptado: 26/12/2022

Publicado: 31/12/2022

Raquel Arancibia Padilla

<https://orcid.org/0000-0003-2724-8463>

Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

arancibia.raquel@usfx.bo

Doctora en Ciencias de la Educación e Investigación. Magíster en Hacienda Pública y Administración Financiera y Tributaria. Magíster en Administración Pública, Mención Gestión del Desarrollo Local. Contadora, Administradora de Empresas y Abogada. Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Docente e Investigadora de la Carrera de Administración de Empresas y Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, Bolivia.

Resumen

Ante el reto de elevar los parámetros de calidad y mejorar la gestión académica de las universidades, los procesos evaluativos en el ámbito educacional han sido siempre una pieza clave. Por tal razón, abordar la evaluación educativa desde una perspectiva teórica-epistemológica, es una labor de trascendencia singular. El presente artículo aborda las aproximaciones epistemológicas de las prácticas evaluativas en el mejoramiento de la gestión académica de la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, centrándose en la autoevaluación institucional. A partir de un paradigma constructivista, la investigación tiene un enfoque de carácter mixto; el estudio se tipificó como descriptivo con un diseño de la investigación no experimental y de tipo transeccional o transversal; utilizándose técnicas de recolección de datos documentales y de campo, donde fue posible aplicar encuestas a la población objeto de estudio. Los resultados muestran el análisis del proceso de autoevaluación por áreas, obteniéndose que la Unidad Académica se encuentra funcionando en condiciones óptimas; siendo las áreas con mayor calificación: Misión y Objetivos, Plan de Estudios, Administración y Gestión Académica, y Docente. Se concluye que, con el proceso de autoevaluación, la Carrera de Administración de Empresas se prepara para una evaluación externa; y que aunque tiene un amplio recorrido en el ámbito de la investigación, extensión e interacción universitaria, existe desconocimiento de dichos avances en los diferentes estamentos, aspecto que repercute en el promedio final obtenido, cuya valoración cualitativa del proceso de autoevaluación no arrojó un funcionamiento en condiciones excepcionales de calidad y excelencia; aunque sí de condiciones óptimas.

Palabras Clave: Epistemología de la evaluación, Prácticas evaluativas, Autoevaluación educativa, gestión académica universitaria, calidad académica

Abstract

Faced with the challenge of raising the quality parameters and improving the academic management of universities, evaluation processes in the educational field have always been a key piece. For this reason, approaching educational evaluation from a theoretical-epistemological perspective is a work of singular transcendence. The present article deals with the epistemological approaches of the evaluative practices in the improvement of the academic management of the Career of Business Administration of the San Francisco Xavier University of Chuquisaca, focusing on the institutional self-evaluation. From a constructivist paradigm, the research has a mixed approach; the study was typified as descriptive with a not experimental and transectional or transversal type research design; using documentary and field data collection techniques, where it was possible to apply surveys to the population under study. The results show the analysis of the self-evaluation process by areas, obtaining that the Academic Unit is functioning in optimal conditions; being the areas with the highest qualification: Mission and Objectives, Curriculum, Administration and Academic Management, and Teaching. It is concluded that, with the self-evaluation process, the Business Administration Career is prepared for an external evaluation; and that although it has a wide career in the field of research, extension and university interaction, there is ignorance of such advances in the different levels, an aspect that affects the final average obtained, whose qualitative assessment of the self-evaluation process did not show an operation in exceptional conditions of quality and excellence; although of optimal conditions.

Key words: Epistemology of evaluation, Evaluative practices, Educational self-evaluation, university academic management, academic quality

Introducción

Actualmente, la evaluación ha adquirido gran protagonismo dentro de los sistemas educativos a nivel mundial, debido, primordialmente, a la necesidad de rendición de cuentas sobre la administración de recursos públicos y su relación con los resultados obtenidos en función a los objetivos planteados; por lo que cada vez son más exigentes las actividades de vigilancia y control en instituciones educativas. Dicha preocupación por la racionalización tiene sus orígenes con la aparición de la sociedad industrial del siglo XIX en países occidentales, cuyo énfasis siempre ha sido lograr la máxima eficiencia y eficacia de los sistemas educativos con el empleo de la menor cantidad de recursos (Moreno, 2014).

Por otra parte, el protagonismo que ha ido adquiriendo la evaluación educativa, también está enlazado con las acreditaciones de carreras universitarias. Para que las universidades alcancen estándares de excelencia académica e investigativa, es de suma importancia la aplicación de procesos de evaluación y acreditación que sean consistentes. No basta con simplemente evaluar a la institución como un todo, sino que, además, debe valorarse la calidad de las ofertas académicas, es decir, carreras y programas de que dispone; de una manera individual. Así pues, los sistemas de acreditación nacen por la necesidad de fortalecer la educación superior y por el reconocimiento público de los niveles de calidad de la institución evaluada (CNA, 2006; CNA, 2013). Para fines de licencia de calidad y acreditación educativa, se utiliza la autoevaluación como un elemento base y la evaluación externa como un mecanismo de verificación (Pires & Lemaitre, 2008).

Hoy por hoy, la educación superior, se ha visto en la necesidad de introducir la evaluación institucional en sus actividades habituales, bien sea a través de procesos de autoevaluación, de evaluaciones externas o ambos. Por supuesto, esto no representa una tarea difícil o de una gran magnitud por la naturaleza de sus fines, por sus intrincadas funciones y estructuras y por la participación necesaria de muchas personas; más bien resulta ser una necesidad institucional. (Contreras, 2012)

La discusión teórica-epistemológica de la evaluación educativa no está exenta de las posiciones encontradas en el plano de la producción de conocimientos dentro de las ciencias sociales, y más específicamente, en todas aquellas disciplinas que están asociadas al ámbito de la educación. En tal sentido, según Mella (2009), pueden encontrarse comúnmente estudios sobre evaluación educativa, que hacen referencia a conceptos de paradigmas cuantitativos y cualitativos; enfoques de investigación vinculados a técnicas, métodos y fines diferentes de producir y hacer evaluación, con raíces de tipo filosóficas y epistemológicas. La evaluación considerada tradicional, con bases epistemológicas positivistas y una concepción de aprendizaje conductista, es lo

que conforman el paradigma cuantitativo, por su parte, la evaluación alternativa basada en el constructivismo, la hermenéutica, la fenomenología y la teoría crítica, conforman el paradigma cualitativo.

En otro orden de ideas, Lafourcade (1969) interpreta que la evaluación es una etapa del proceso educacional cuyo propósito es comprobar sistemáticamente en qué medida se han ido logrado los resultados previamente planificados de acuerdo a los objetivos planteados; una concepción tradicional que va en coherencia con los postulados cuantitativos de evaluación con énfasis en los objetivos y sus resultados. Al respecto, según Mella (2009), con el transcurrir del tiempo se han hecho abundantes críticas sobre el modo de concebir la evaluación tradicional dentro del discurso positivista de la educación, debido a las consecuencias que ello conlleva, donde la evaluación se convierte en una actividad orientada hacia lo normativo, más que hacia lo personal y afectivo, ignorando el estímulo a la creatividad, la facultad de desarrollo y el crecimiento personal.

Con tales críticas, desde la década de los años sesenta, comenzó el surgimiento de nuevas ideas sobre la evaluación educativa, mismas que fueron dando origen a diferentes tendencias en la evaluación de los aprendizajes con énfasis en métodos cualitativos, caracterizados por la participación activa de todos los implicados en el proceso educativo. De modo que, la epistemología subjetivista y constructivista, así como las perspectivas teóricas-epistemológicas constituidas por la fenomenología, la hermenéutica y el interaccionismo simbólico (House, 2000; Sandín, 2003; AnderEgg, 1996; Salcedo, 1995) empezaron a fundamentar una manera nueva y diferente de abordar la evaluación educativa, dándole verdadero sentido y significancia.

En relación a lo anterior, Alvarez (2001) explica que la evaluación educativa obedece a una visión del conocimiento que está relacionada con la hermenéutica, la fenomenología y la epistemología genética, es decir, a una visión de la enseñanza, el aprendizaje y el currículo. De modo que, la manera cómo se plantea la enseñanza, cambia con respecto a la concepción tradicional, pues se ayuda a quien aprende, a desarrollar de una manera reflexiva modos de pensamiento o de aprendizaje de contenidos considerados valiosos dentro de la sociedad.

Asimismo, la teoría crítica suministra una base teórica-epistemológica desde la cual se puede crear un campo de nuevas alternativas y opciones distintas a las tradicionales, basadas en la fenomenológica-hermenéutica en el terreno curricular, con la probabilidad de afectar a todos y cada uno de sus componentes, donde la razón crítica de las experiencias vividas abra la posibilidad de denunciar conciencias e ideologías falsas. Desde esta perspectiva, la evaluación busca superar las prácticas reproductoras del

conocimiento, pues no puede seguir siendo legitimadora de patrones socioculturales que integran el despliegue de la hegemonía (Pérez & Sánchez, 2005).

Así pues, en el intento de crear una definición del proceso de evaluación en el ámbito educativo, surge un problema que se traslada al plano filosófico-ontológico, ya que la evaluación, como ya se mencionó en el párrafo anterior, no puede seguir siendo una legitimación de pautas culturales que pasan a integrar el despliegue de la hegemonía; sino que más bien debe pensarse desde una visión cualitativa que abarque la búsqueda, no con exactitud, pero sí con libertad; dando cabida a la participación activa de todos los participantes del proceso (Pérez & Sánchez, 2005)

La evaluación cualitativa representa el acercamiento al conocimiento de lo verdadero que se define en el proceso educativo. El enseñar y conocer configuran el aprendizaje significativo basado en el proceso investigativo, con la finalidad de que la realidad haga encuentro con las bases que dan lugar del objeto que se estudia. Esta disposición intelectual se realiza dentro de un contexto socio-cultural donde la educación persigue como objetivo que pueda ser comprendida la realidad para poder explicarla. Dicho aprendizaje dentro de una postura cualitativa, es lo que se denomina aprendizaje significativo, el cual despierta su interés por la constitución del conocimiento y enriquece a la epistemología en su búsqueda por el desarrollo y la validez de conocimientos (Pérez, 1999).

En tal sentido, queda como trabajo rescatar el carácter epistemológico de los procesos evaluativos, orientando la discusión del tema más allá de la práctica instrumental. Específicamente, la evaluación con un enfoque cualitativo, debe contextualizarse en la búsqueda de conceptos que se correspondan con estatutos teóricos que superen el “hacer por el hacer”. Desde una perspectiva epistemológica, la evaluación cualitativa se debe constituir dentro de un paradigma de investigación orientado en teorías y prácticas con posición ontológica. Esto abarca el estudio de la naturaleza del objeto o realidad a fin de evitar las arbitrariedades académicas y su comunicación (Pérez, 1999).

De acuerdo con Moreno (2014), nuevas evaluaciones basadas en perspectivas constructivistas renovadas en el ámbito educativo, pueden ir cambiando las prácticas dentro de las instituciones educativas. Incluso, se especula que tales pruebas podrían emplearse también para facilitar el proceso de aprendizaje y mejorar la educación en línea general. No obstante, las prácticas de evaluación educativa siguen siendo normativas en su gran parte, con énfasis en la selección y, aunque se ha intentado desarrollar nuevos procedimientos evaluativos, éstos se han ido modificado de forma radical para apoyar el cambio en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Frente a las diferentes posturas epistemológicas en el ámbito de la evaluación educativa, se hace necesario evitar el peligro de incongruencias identificadas entre los paradigmas

de evaluación educativa, donde la enseñanza y aprendizaje, así como, los elementos curriculares, deberían ser pensados tanto en el nivel teórico como práctico, a fin de que no se origine la ruptura epistemológica (Álvarez, 2001). Otro peligro existente que debe evitarse es el eclecticismo excesivo que dificulta la valoración en la evaluación, y genera distorsión en los procesos. Para lo anteriormente planteado, se requiere mantener una coherencia epistemológica.

Además de todo lo anterior, las precisiones sobre la concepción de calidad de instituciones de educación superior resultan bastante difíciles, por la gran dimensión y aplicabilidad que ésta abarca, entre las que se encuentra el cumplimiento de su filosofía institucional, la adaptación al contexto donde se desenvuelve, la respuesta social a las demandas, la eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y sus resultados, entre otros. De esta manera, se hace necesaria la evaluación de la calidad de los insumos, es decir, talento humano e infraestructura; de los procesos académicos, administrativos, financieros; y de las salidas, representadas en estudiantes y egresados. (Guillén, et al, 2018)

Ante lo anteriormente planteado, el presente artículo analiza algunas aproximaciones epistemológicas de las prácticas evaluativas para el mejoramiento de la gestión académica de la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Desde un paradigma constructivista, la investigación tiene un enfoque de carácter mixto; el estudio se tipificó como descriptivo con un diseño de la investigación no experimental y de tipo transeccional o transversal descriptivo; utilizándose técnicas de recolección de datos documentales y de campo, donde fue posible aplicar encuestas a la población objeto de estudio.

Algunas consideraciones teóricas-epistemológicas sobre gestión universitaria, calidad y evaluación

Un concepto de gestión universitaria aplicable a la universidad pública es el propuesto por Galarza & Almuiñas (2010), quienes la catalogan como un proceso que favorece el funcionamiento equilibrado de las instituciones de educación superior con su entorno, y la orientación vertical de sus procesos sustantivos, estratégicos, fundamentales y de apoyo, de tal modo que operen y se desarrollen coherente y articuladamente, siempre anticipándose a los cambios y favoreciendo la inserción efectiva de personas, logrando así resultados que influyan favorablemente en el ámbito individual, colectivo, institucional y social.

La calidad universitaria puede delimitarse en dos perspectivas: la intrínseca o absoluta y la extrínseca o relativa. La primera, está referida al respeto y acatamiento de las exigencias epistemológicas de una ciencia o de una disciplina; y la segunda, es la pertinencia, es decir, la correlación con las necesidades que se encuentran en el

ambiente o entorno, apuntando hacia el concepto de responsabilidad externa, referido a demostrar hacia afuera la manera cómo se ha actuado responsablemente. (Dopico, 2008)

Otros autores consideran que la calidad de la educación superior está asociada con la eficacia y eficiencia de los resultados y no solo debe tomar en cuenta funciones académicas sino otros elementos como estudiantes, personal docente, personal administrativo, personal de investigación, infraestructura física, infraestructura tecnológica, equipamiento, recursos, la gestión universitaria, entre otros. (Galarza, 2007)

Por su parte, Del Carmen (2008), comenta que la gestión de la calidad en las instituciones de educación superior puede ser considerada una herramienta que documenta procesos académicos y administrativos que se basan en el cumplimiento de sus pilares fundamentales, tales como: docencia, investigación y extensión, asociados con una mejora continua de la universidad en general; para lo cual debe contar con una política de calidad, soportada en el enfoque del sistema de gestión de calidad, acorde a su estructura funcional y alineada a los valores y principios institucionales.

En correspondencia con lo mencionado en los párrafos anteriores, el concepto de calidad en la educación superior, de acuerdo con Tunermann (1996), no solo abarca las tres funciones básicas, a saber, docencia, investigación y extensión, donde se evalúa la calidad de su personal, de los programas, de los métodos de enseñanza-aprendizaje, entre otros, sino que también comprende la calidad de los estudiantes, la infraestructura y su entorno académico. Todo ello en su conjunto, aunado a una buena dirección y administración, determinan el funcionamiento eficiente de la universidad, así como, la imagen institucional que proyecta hacia la sociedad (Tunermann, 1996).

Por otra parte, desde el punto de vista epistemológico, los estudios asociados a la calidad en de la educación universitaria latinoamericana, están determinados por términos como “deber ser” o “razón de ser” de la universidad pública, directamente relacionados con un el proyecto de innovación social universitaria responsable, del cual se habla en las décadas más recientes. (Vera, 2018)

Como puede verse, los autores citados, aunque con concepciones diferentes, coinciden en que la calidad en la educación superior abarca varias visiones; además es compleja porque comprende muchos elementos como funciones, procesos, resultados, entre otros, pero también puede ser relativa porque se adapta al entorno de cada institución, región o nación. En tal sentido, la calidad universitaria implica un desenvolvimiento efectivo y eficaz en cada una de las funciones y procesos que dentro de la institución se desarrolla, pero siempre en un ambiente con adecuadas condiciones académicas, tecnológicas y físicas, que contribuyan a la generación de nuevos conocimientos y, por ende, al desarrollo de la sociedad.

Con todo lo anteriormente plasmado, se refuerza la idea de que la gestión de la calidad debe estar integrada al sistema de gestión de las instituciones de educación superior, revelando la ejecución de funciones y procesos universitarios de manera integrada, aunque estos sean complejos y posean características propias y únicas. Para ello, será esencial crear políticas y directrices acordes a las necesidades de cada función y proceso universitario, así como también, emplear métodos evaluativos adecuados, que resulten en el mejoramiento continuo de la calidad institucional.

Al respecto, Tunnermann (1997), manifiesta que la Universidad del siglo XXI se debe identificar por ser una institución de educación superior que acepte la evaluación de sus funciones y procesos, siempre consciente de que su responsabilidad social depende de la evaluación que realice la sociedad sobre la eficiencia y eficacia de su desempeño, o lo que es lo mismo, sobre la rendición social de cuentas.

Entrando ya en este contexto evaluativo-universitario, cabe acotar que la “Evaluación” se ha convertido en un término con múltiples significados, dependiendo de cómo se componga la relación sujeto-objeto dentro del proceso de producción de conocimiento, los conceptos que se utilicen, los métodos de indagación y las intencionalidades esperadas, por lo que, según Mella (2009), el conocimiento ha pasado a ser el conexo principal de cualquier proceso evaluativo.

De acuerdo a la visión que se tiene sobre el conocimiento, la evaluación podrá orientarse y entenderse en varios sentidos con las posibilidades de causar efectos a otros elementos curriculares. De esta manera se han ido produciendo diferentes tipos de concepciones sobre la evaluación educativa, que han ido evolucionando conforme lo han hecho las posturas teórico-epistemológicas en la producción de conocimiento de las ciencias sociales, en relación con el momento histórico que vive, asumiéndose a la evaluación como elemento propiciador del cambio y liberador de influencias ideológicas (Mella, 2009).

De acuerdo con Alvarez (2001), y con base en las concepciones teórico-epistemológicas y los planteamientos con respecto al currículo, a la enseñanza y al aprendizaje, la evaluación se va conformando con un conjunto de elementos tales como: reconocimiento de la complejidad del proceso enseñanza-aprendizaje-evaluación; el carácter lógico de los fenómenos que ocurren en la realidad; el énfasis en la construcción del conocimiento, así como en la interpretación y comprensión, como lo menciona Cerda (2000); la idea de evaluación como ayuda importante del aprendizaje; la participación, comunicación, diálogo y reflexión de todos los implicados en el proceso educativo, entre otros.

Desde otra perspectiva epistemológica, también se ha entendido la evaluación como una medición, ya que los docentes se convierten en medidores de conductas que se pueden observar. La evaluación ha dejado de ser un servicio autoinformativo que conduce todo

el proceso de enseñanza-aprendizaje y que reorienta al sistema, convirtiéndose en una preocupación prácticamente exclusiva por el control de la situación y por el mantenimiento de la disciplina en el aula. (Moreno, 2014)

Por otro lado, Antúnez & Aranguren (1998) plantean que, desde una perspectiva epistemológica, la evaluación es reconocida como un campo de especificidad científica que establece teorías que interpretan su objeto de estudio; las categorías, los métodos, y principios que le competen; el conocimiento de procesos valorativos, cognitivos y sociales de quien aprende; los contenidos; la disciplina que le concede saberes; y el ámbito científico de la investigación y enseñanza.

Según este planteamiento, la evaluación no puede definirse como un “orden de verdad” que únicamente sirve para propósitos de legitimación, sino que más bien, su relación con la enseñanza creadora involucra un proceso lógico para captar la realidad, donde lo que se vive permite la configuración de una forma de pensamiento que cause una relación entre el sujeto de la institución educativa con los problemas de la comunidad. De esta manera, lo epistemológico no puede limitarse a revelar la parte histórica del conocimiento, sino a lograr que el ser social reconozca su compromiso ante la realidad presente (Pérez, 1999).

En otro orden de ideas, Moreno (2014) aborda tres perspectivas teóricas sobre la evaluación, a saber, la evaluación como tecnología o técnica; la evaluación como práctica cultural; y la evaluación como práctica socio-política. Según el autor, desde el punto de vista teórico-epistemológico existe una distinción clara entre las tres perspectivas, no obstante, en el ámbito educativo, normalmente operan simultáneamente y de manera interrelacionada; aun así, ello no significa que todas tengan el mismo valor y reconocimiento social, ya que la evaluación como tecnología se impone a las otras dos posturas.

En cuanto a la perspectiva de tecnología, la evaluación es un asunto técnico más que personal o social, de modo que, para hacer evaluaciones buenas se necesita tener conocimiento sobre medición a fin de que se puedan diseñar instrumentos confiables y válidos cada vez más elaborados, estructurados y eficaces. Desde esta perspectiva se recalca la dificultad de diseñar formas válidas de mediciones; los obstáculos que se afrontan al adquirir nuevas habilidades y estrategias para valorar; la necesidad de armonizar las expectativas existentes en todos los involucrados en el proceso; y el tiempo y los recursos necesarios para implantar las nuevas prácticas de evaluación. (Hargreaves et al, 2001)

Por su parte, Moreno (2014), explica que la perspectiva de la evaluación como una práctica cultural recalca la constante interacción que existe entre varios puntos de vista, formas de pensar, valores y creencias. Agrega que, la labor de desarrollar otros

procedimientos alternativos de evaluación trasciende aquellos aspectos técnicos de coordinación, medición y destreza que permiten ingresar en el área de las relaciones sociales y la comunicación entre todas y cada una de las partes involucradas en el ejercicio de las prácticas evaluativas. Este enfoque implica la permanencia de un diálogo con y entre los estudiantes, y requiere de una evaluación continua, una autoevaluación y una valoración entre compañeros.

Por último, en lo que respecta a la evaluación como práctica socio-política, Moreno (2014) menciona que, bajo su criterio, toda evaluación supone la introducción de juicios de valor, acción que se traduce en ejercer el poder y la autoridad. La perspectiva política considera a la evaluación educativa dentro de las aulas como una estrategia conflictiva que, en lugar de consolidar el poder de las personas, puede convertirse en una nueva forma de selección y vigilancia.

Según esta perspectiva epistemológica de la evaluación, los criterios de valoración deben ser transparentes, proporcionar igualdad de oportunidades a todos y que su aplicación pueda ser rebatida de manera pública; además, que sean conocidos por los estudiantes, pudiendo ser desarrollados con su colaboración, a fin de facilitar su comprensión y lograr redistribuir el poder dentro del aula; que los juicios sean actos de negociación clara entre los implicados; y que los procesos de valoración se muevan en múltiples direcciones, involucrando a estudiantes, docentes y padres. Esto constituye un cambio en las políticas evaluativas, donde ya no se usa el poder para juzgar y clasificar a los estudiantes arbitrariamente (Moreno, 2014).

De acuerdo con Moreno (2014), el currículum desplaza algunos procedimientos y conceptos epistemológicos, como, por ejemplo, la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación; además, incluye ciertos saberes, pero excluye otros; y fabrica los objetos de los que habla, como, competencias, saberes, fracasos y éxitos; y produce los sujetos de los que habla, es decir a los individuos involucrados. Finalmente, el currículum establece diferencias, edifica jerarquías, causa identidades, entre otras cosas; y la evaluación es un medio efectivo para lograrlo.

Mediante las prácticas educativas, lo que se intenta es crear condiciones para que la realidad, de alguna u otra forma pueda ser transformada en acciones organizadas y cooperativas. Teniendo esto en cuenta, la evaluación puede ser concebida como un proceso participativo, democrático y liberador, que abarca conscientemente la implicación del alumno como sujeto que aprende (Kemmis, 1988). Por lo tanto, sería conveniente empezar a ver la evaluación como una experiencia de aprendizaje y de mejora y no solo como un acto de verificación.

Resultados

Para el análisis de los resultados se construyeron cuestionarios estructurados con escala tipo Likert, aplicados a autoridades, docentes, personal administrativo, y estudiantes. El universo está constituido por 2 autoridades, 76 docentes, 4 administrativos y 2140 estudiantes, de la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, a la fecha del estudio (año 2020). Para escoger la población se llevó a cabo el muestreo probabilístico, siendo la técnica aplicada *muestreo por conglomerados*, que permitió identificar a los grupos por áreas de interés para la investigación. La población objeto de estudio se muestra en la *Tabla 1*.

Tabla 1. Muestra de la investigación

| Población | Sector | Total Población | Conglomerado | Tamaño de la Muestra |
|-------------------------|--------------------|-----------------|--------------|----------------------|
| Docentes | Personal Operativo | 76 | 61.64 % | 45 |
| Estudiantes | Estudiantes | 2140 | 16.6 % | 354 |
| Personal Administrativo | Administrativos | 4 | 100% | 4 |
| Autoridad | Decano y Directora | 2 | 100 % | 2 |

Para iniciar el análisis de los resultados, es preciso conocer primero la valoración cualitativa utilizada para medir los resultados del proceso de autoevaluación, la cual se presenta en la *Tabla 2*.

Tabla 2. Valoración Cualitativa Proceso de Autoevaluación

| Valor Global | Valoración Cualitativa |
|--------------|---|
| 0 a 55 | Funcionamiento en condiciones inaceptables |
| 55,1 a 60 | Funcionamiento en condiciones de mínimo aceptable |
| 60,1 a 70 | Funcionamiento en condiciones regulares |
| 70,1 a 80 | Funcionamiento en condiciones buenas |
| 80,1 a 90 | Funcionamiento en condiciones optimas |
| 90,1 a 100 | Funcionamiento en condiciones excepcionales de calidad y excelencia |

Fuente: Resultado del proceso de autoevaluación concluida el 01 de julio de 2020 (<http://si.usfx.bo/autoevaluacion/resultadosTotales.php>)

Una vez conocida la valoración cualitativa, se procedió a realizar una evaluación interna por áreas de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, para lo cual se construyó la *Tabla 3*.

Tabla 3. Resultados del Proceso de Autoevaluación

| ÁREAS | PROMEDIO X_a | PORCENTAJE (%) P_a | PONDERACION W_a | PROMEDIO PONDERADO $PP_a = P_a W_a / 10$ |
|--|-------------------|-------------------------|----------------------|---|
| AREA No 1 : NORMAS JURÍDICAS E INSTITUCIONALES | 4.005.875 | 80.1175 | 0.5 | 4.005.875 |
| AREA No 2 : MISIÓN Y OBJETIVOS | 4.480.931 | 89.6186 | 0.5 | 4.480.931 |
| AREA No 3 : PLAN DE ESTUDIOS | 4.392.526 | 87.8505 | 1.5 | 13.177.578 |
| AREA No 4 : ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA | 4.356630 | 87.1326 | 1 | 8.713.260 |
| AREA No 5 : DOCENTES | 4.355.008 | 87.1001 | 2.5 | 21.775.040 |
| AREA No 6 : ESTUDIANTES | 4.131.991 | 82.6398 | 1 | 8.263.982 |
| AREA No 7 : INVESTIGACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL | 4.055.125 | 81.1025 | 1.5 | 12.165.375 |
| AREA No 8 : RECURSOS EDUCATIVOS | 4.227670 | 84.5534 | 0.5 | 4.227.670 |
| AREA No 9 : ADMINISTRACIÓN FINANCIERA | 3.871.726 | 77.4345 | 0.5 | 3.871.726 |
| AREA No 10 : INFRAESTRUCTURA | 4.110.782 | 82.2156 | 0.5 | 4.110.782 |
| | | Totales | 10 | 84.7922 |

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del proceso de autoevaluación concluida el 01 de julio de 2020.

Como puede observarse en la *Tabla 3*, La calificación general obtenida en el proceso de autoevaluación, fue de 84.79, lo que indica, de acuerdo con la valoración cualitativa del proceso de autoevaluación, que esta Unidad Académica se encuentra en condiciones óptimas; siendo las áreas con mayor calificación: área Misión y Objetivos, área Plan de Estudios, área Administración y Gestión Académica y área Docente. A continuación, se presenta un análisis detallado de cada una de las áreas, que intervienen en el proceso de autoevaluación de la Carrera de Administración de Empresas.

Iniciando con la primera área denominada *Normas Jurídicas e Institucionales*, puede decirse que la Carrera de Administración de Empresas cumple con la normativa requerida para su funcionamiento. Es así que, entre las resoluciones que la autorizan se encuentran: Resolución de Consejo Facultativo, Resolución de Honorable Consejo Universitario, Resolución de autorización a nivel nacional C.E.U.B., Resolución de

Creación de la Reunión Académica Nacional R.A.N. y Resolución de la Conferencia o Congreso. No obstante, no cuenta con un Plan Estratégico Institucional formulado para el periodo 2020-2025.

Respecto a los reglamentos generales y específicos, se tienen los reglamentos de Régimen Docente; Régimen Estudiantil; y de Evaluación y Promoción, vigentes en la universidad. Además, se cuenta con un Reglamento de Modalidades de Graduación y de Tutorías, que se encuentra vigente desde la gestión académica 2019 y que debe ser actualizado periódicamente para facilitar la titulación de los estudiantes. Es importante aclarar que se deben elaborar reglamentos específicos para normar el funcionamiento de la Unidad de Investigación y Práctica Empresarial.

La calificación obtenida en esta área fue de 4.00 en una escala de 1 al 5, que equivale a 80.12 %, lo que significa que existe un conocimiento óptimo de las normas jurídicas e institucionales; sin embargo, es preciso continuar con los procesos de difusión de la normativa universitaria, así como la actualización de la normativa específica de la Carrera en lo relacionado a Modalidades de Graduación y generar reglamentos sobre el funcionamiento de las unidades de investigación y extensión.

En lo que respecta a la segunda área *Misión y Objetivos*, puede decirse que la Misión de la universidad objeto de estudio está vigente desde el año 2011 y la misión de la Carrera de Administración de Empresas, fue actualizada en la gestión del año 2019. Estas se relacionan con lo dispuesto en los Congresos Universitarios y guardan relación con la misión del Sistema Universitario Boliviano (SUB), puesto que están formuladas bajo el paradigma humanista, que busca el desarrollo humano y socioeconómico a través de la educación superior en sus componentes sustantivos de enseñanza aprendizaje, investigación y extensión.

En general, el área correspondiente a *Misión y Objetivos* fue evaluada de forma positiva por los diferentes estamentos, recibiendo una calificación de 4.48 que equivale a 89.61; constituyéndose en el área con más alto porcentaje de calificación. Cabe acotar que el estamento estudiantil fue el que presentó los menores puntajes, razón por la cual desde el punto de vista de las autoridades es necesario desarrollar una mayor labor de difusión de la misión y los objetivos tanto de la Carrera como de la Facultad.

En tercer lugar, se encuentra el área de *Plan de Estudios*. Según la Resolución de Consejo Universitario N° 007/2014 de fecha 30 de enero de 2014, que aprueba para su aplicación y ejecución la adecuación de la carga horaria a veinticuatro horas semana; y el ajuste de las asignaturas de la malla curricular a cuatro años, en el sistema anualizado; la Carrera de Administración de Empresas ajustó su plan de estudios, a cuatro años; dicha modificación presentó deficiencias en la coherencia que deben guardar las diferentes asignaturas y disciplinas, razón por la cual en la gestión 2019 se desarrolló un

proceso de Rediseño Curricular que tuvo por objetivo optimizar la formación profesional de los Administradores de Empresas, más aun considerando que hasta la gestión 2018, se tenían vigentes de forma paralela dos planes curriculares.

Entre las mejoras del nuevo plan de estudios se encuentran las siguientes: mayor pertinencia a la demanda laboral; actualización del perfil profesional; actualización de los objetivos del plan de estudios; adecuada secuencia lógica de las distintas asignaturas, en los diferentes niveles del plan de estudios; incremento de horas-semana a asignaturas del ejercicio profesional; adecuada descripción de los conocimientos, aptitudes y valores que debe alcanzar el profesional; Actualización de los contenidos mínimos correspondientes a cada asignatura; clasificación de asignaturas básicas, básicas específicas y del ejercicio profesional; clasificación de asignaturas según disciplinas.

Es importante mencionar que, durante la gestión 2018, se ha desarrollado la Reunión Sectorial de Carreras de Administración de Empresas, donde se consideró el diseño propuesto y se verificó que tiene que más del 80% de asignaturas, identificadas como troncales o esenciales para la consecución del perfil profesional, lo que motiva la adecuación conforme al requerimiento de la Resolución de autorización a nivel nacional C.E.U.B. y la Resolución de Creación de la Reunión Académica Nacional R.A.N.

Vale acotar que, debido al proceso participativo que se aplicó para el rediseño curricular de la Carrera de Administración de Empresas, es probable que las respuestas de los diferentes estamentos hayan estado influenciadas por el mismo; por tanto, la calificación obtenida puede no estar referida al plan de estudios vigente, sino al que estuvo vigente hasta febrero de 2019. En este sentido, se obtuvo una calificación general de 4.39 que porcentualmente corresponde a 87,85 %.

La cuarta área denominada *Administración y Gestión Académica*, es muy importante porque implica el registro y certificación de calificaciones; el funcionamiento de los órganos de toma de decisiones para el logro de la misión y objetivos de la carrera; la elaboración y seguimiento de los programas analíticos de asignatura; la relación docente-estudiante; la suficiencia y eficiencia del personal administrativo; el seguimiento a los titulados de la carrera; entre otros.

De acuerdo a los puntajes emitidos por los miembros de los diferentes estamentos que conforman la Carrera de Administración de Empresas, el desempeño en esta área se percibe bueno, con un puntaje de 4.35 equivalentes a 87,13 %, lo cual denota que la gestión administrativa está proporcionando los insumos necesarios para el desarrollo adecuado de la actividad académica.

En otro orden de ideas, el área de *Docentes* es fundamental debido a su rol en los procesos enseñanza-aprendizaje, por tanto, su fortalecimiento es de suma importancia. Durante las gestiones 2010 y 2013 en la Carrera de Administración de Empresas se

desarrollaron dos procesos de concurso de méritos y exámenes de competencia que posibilitaron cualificar el plantel docente, lográndose la siguiente relación:

Tabla 4. Plantel Docente

| Categoría | Cantidad | Porcentajes |
|----------------|-----------|--------------|
| Titular | 46 | 60.52 |
| Continuidad | 23 | 30.26 |
| Contratos | 3 | 3.95 |
| Suplencia | 4 | 5.26 |
| Totales | 76 | 100 % |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Kardex Administración de Empresas

Según la *Tabla 3* que muestra los resultados del proceso de autoevaluación, la calificación obtenida en el área Docentes es relativamente buena, obteniéndose 4.35 que porcentualmente equivale a 87,10 %.

Por otro lado, en cuanto al área *Estudiantes*, al constituir estos el elemento central de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la gestión educativa debe proveer los insumos necesarios para posibilitar procesos de generación, transmisión y transferencia de conocimientos de calidad, con participación masiva y activa de los estudiantes. La Carrera de Administración de Empresas a lo largo de los años se consolidó, contando con una alta demanda de estudiantes, misma que se ha estabilizado en las últimas gestiones. La calificación obtenida en esta área es relativamente buena, obteniéndose 4.13 que porcentualmente equivale a 82,63 %.

La otra área denominada *Investigación, Extensión e Interacción Social*, tiene que ver con actividades complementarias que permiten a los futuros profesionales interactuar con la sociedad a la cual debe responder la Carrera y contribuir con nuevos conocimientos al entorno socioeconómico. En la Carrera de Administración de Empresas, está consolidada la Unidad de Investigación y Práctica Empresarial, conformada por docentes y estudiantes, que generan importantes resultados en materia investigativa, misma que se reactivó a partir de la gestión 2019, con dos trabajos de investigación en el contexto departamental. La calificación obtenida en el área de investigación, extensión e interacción social es de 4.05 que equivale a 81,10 %.

Por otra parte, en lo que concierne al área de *Recursos Educativos*, en la Carrera de Ingeniería Comercial, se renovó y adquirió equipamiento, con los recursos provenientes

del Proyecto Sucre Ciudad Universitaria (PSCU), contándose con un equipamiento adecuado, tal como se puede observar en la *Tabla 5*.

Tabla 5. *Proyectos de Equipamiento Ejecutados*

| Nombre del proyecto | Gestión | Monto ejecutado |
|---|---------|-----------------|
| Fortalecimiento actividades de investigación e interacción | 2019 | 20.000,00 |
| Mejoramiento de la Unidad de Investigación y Práctica Empresarial | 2018 | 134.983,00 |

Fuente: Elaboración propia, con base en información emitida por Administración de la Facultad, julio de 2020

Pese a los esfuerzos de la Carrera de Administración de Empresas en el área de Recursos Educativos, la calificación obtenida es moderada, vale decir, de 4.22 que equivale 84,55 %, lo cual puede deberse a las expectativas elevadas en cuanto a equipamiento por parte de los estamentos que componen la Carrera.

En lo relativo al área de *Administración Financiera*, la unidad objeto de estudio cuenta con los recursos financieros suficientes para garantizar el funcionamiento continuo y el desarrollo académico de la Carrera, aspecto que puede observarse en la *Tabla 6*, donde se aprecia que el costo por estudiante, es de 3.019,70 Bolivianos al año.

Tabla 6. *Egresos y Costo por Estudiante*

| Gestión | Egresos anuales | Costo por estudiante |
|---------|-----------------|----------------------|
| 2015 | 2.823.618,32 | 1.850,34 |
| 2016 | 3.066.129,21 | 1.867,31 |
| 2017 | 3.994.158,23 | 2.292,86 |
| 2018 | 5.648.289,79 | 3.159,00 |
| 2019 | 5.444.513,25 | 3.019,70 |

Fuente: Dirección de Carrera de Ingeniería Comercial (2019), con base en datos proporcionados por la Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Esta es el área donde se genera el menor puntaje correspondiente a 3,87 lo que equivale a 77,43 %; ello se debe al desconocimiento de docentes y estudiantes de los recursos con los que se cuentan y a la percepción generalizada de que el presupuesto es insuficiente, arraigada en el imaginario de la comunidad universitaria.

Pudo conocerse que la Carrera de Administración de Empresas accede a recursos de diferentes fuentes como: recursos asignados por la unidad central, recursos Impuesto

Directo a los Hidrocarburos, recursos Fábrica Nacional de Cemento, S.A. (FANCESA), recursos del Proyecto Sucre Ciudad Universitaria, y recursos propios generados a través de la venta de servicios.

Para acceder a equipamiento se deben presentar proyectos al PSCU, para actividades de investigación, extensión e interacción social a la Dirección de Planificación Institucional. La universidad a través de la administración central, cuenta con partidas presupuestarias para el desarrollo de procesos de evaluación externa y acreditación; incremento de grupos docentes; declaración en comisión a docentes que realizarán cursos de postgrado en el extranjero; entre otros.

Por otra parte, la preparación del plantel docente permite a la Carrera contar con recursos humanos calificados para el desarrollo de proyectos que permitan acceder a diferentes fuentes de financiamiento; de acuerdo a la normativa a nivel nacional, los docentes no pueden obtener una doble remuneración por este tipo de actividades. Asimismo, la Carrera incentiva a los docentes a participar en distintas convocatorias para obtener recursos, existiendo la posibilidad de otorgación de licencias con goce de haber; emisión de certificaciones con validez para el escalafón docente y colaboración en trámites de declaración en comisión.

De igual manera, los recursos propios de la Carrera obtenidos a través de la venta de servicios de capacitación (cursos, seminarios, talleres, congresos, entre otros) y de elaboración de proyectos; no son administrados de forma directa por Dirección, sino por la oficina de Administración Facultativa, en función al programa de operaciones anual (POA) elaborado y aprobado para cada gestión.

El manejo del presupuesto está compuesto por las siguientes partidas: sueldos y salarios, administración central; servicios no personales, administración facultativa, materiales y suministros, administración facultativa, ingreso por venta de servicios, administración facultativa. Adicionalmente, la oficina de Administración Facultativa con base en POA realizado por Dirección de Carrera y a la reglamentación del Sistema de Adquisición de Bienes y Servicios, realiza las cotizaciones y compras solicitadas.

Por último, en lo referido al área de *Infraestructura*, la Carrera de Administración de Empresas cuenta con 16 aulas de uso exclusivo; 3 gabinetes de informática de uso compartido; 1 salón de conferencias con capacidad para 350 personas; 2 ambientes para el desarrollo de actividades de investigación y extensión; 3 ambientes para oficinas administrativas; 1 biblioteca con sala de lectura; 1 cafetería; 2 ambientes para tutoría y trabajo docente; 1 campo deportivo; jardines; parqueo; aulas y gabinetes de postgrado, entre otros. Esta área tiene una calificación de 4.11, equivalente a 82,22%, lo que significa que se reconocen las buenas condiciones en cuanto a infraestructura.

En este mismo orden de ideas, vale acotar que la capacidad de las aulas es apropiada para atender al número de estudiantes programados en cada asignatura, pero existen algunas materias que por el excesivo número de estudiantes repitentes tienden a sobrecargar su capacidad. Además, las aulas se encuentran en buenas condiciones contando cada una con equipo de computación, data display, escritorio, sillón para docentes y la cantidad de pupitres de acuerdo a la capacidad. Se debe aclarar que las aulas se asignan a cada asignatura en función a la cantidad de estudiantes programados.

La Carrera cuenta con Oficina de Dirección de Carrera, Oficina de Kardex, Ambientes para Secretaria, Ambiente para Unidad de Investigación y Práctica Empresarial. Por otro lado, el equipamiento es adecuado para prestar servicios a docentes y estudiantes, de forma cómoda, y es renovado periódicamente. Las áreas de servicio están compuestas por: cafetería, parqueo, célula de docentes, ambientes para consulta a docentes, salón auditorio, servicios higiénicos, entre otros.

Por otra parte, la biblioteca de la facultad, tiene una extensión de 292,4 m², cuenta con el área de almacenamiento de bibliografía y sala de lectura debidamente amoblada. Adicionalmente, de forma compartida se tienen ambientes que corresponden a célula de docentes y sala de consultas dependiente de Decanato. Se tiene un coliseo facultativo que cuenta con graderías y alberga una cancha multifuncional para diferentes deportes, con tinglado, estando pendiente la construcción de una tercera etapa.

La Facultad a la que pertenece la carrera de Administración de Empresas, cuenta con un Salón de Conferencias de 443,6 m², con capacidad para 350 personas, mismo que está equipado con mobiliario y equipos de proyección y sonido. De forma compartida se tiene un ambiente para aula virtual y aulas de postgrado empleadas para eventos con menor concurrencia de personas. Además, la Carrera cuenta de forma exclusiva con la Unidad de Investigación y Práctica Empresarial que posee equipamiento informático y audiovisual adecuado, para actividades de capacitación complementarias a la formación académica.

Discusión

La acreditación de las instituciones de educación superior representa una de las estrategias evaluativas más importantes para asegurar la calidad y mejorar la gestión académica; ocupando un lugar fundamental la autoevaluación y su gestión. Ello exige una adecuada planificación, organización, ejecución y control, que contribuya al incremento de la capacidad de respuesta institucional frente a los que enfrenta la educación superior. Así lo expresa CNA (2006) y CNA (2013), al indicar que los sistemas de acreditación nacen por la necesidad de fortalecer la educación superior y por el reconocimiento público de los niveles de calidad de la institución evaluada.

Para la carrera de Administración de Empresas de la universidad objeto de estudio, ha sido importante y necesario involucrarse en procesos de evaluación para el mejoramiento de la calidad de los procesos, así como para enfrentar los nuevos retos institucionales que impone la globalización, la competencia profesional y la tecnología. Dicha acción va en concordancia con Contreras, 2012, quien explica que la educación superior, se ha visto en la necesidad de introducir la evaluación institucional en sus actividades habituales, bien sea a través de procesos de autoevaluación, de evaluaciones externas o ambos.

Teniendo consciencia de esto, la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca se ha sometido a procesos de autoevaluación a fin de detectar los puntos débiles, posibles amenazas y prepararse para futuras acreditaciones, ello va en correspondencia con lo expresado por Pires & Lemaitre (2008), quienes indican que para fines de licencia de calidad y acreditación educativa, se utiliza la autoevaluación como un elemento base y la evaluación externa como un mecanismo de verificación.

Para desarrollar procesos evaluativos que caminen en concordancia con el desarrollo de las universidades, se requiere introducir de forma natural y permanente autoevaluaciones, a fin de que puedan surgir cambios institucionales que garanticen procesos universitarios de calidad. Para ello, se requiere que toda la comunidad universitaria, directivos, docentes, estudiantes, administrativos y el resto de trabajadores, interioricen la necesidad de involucrarse en procesos autoevaluativos. No obstante, esto requiere de un alto compromiso de cada uno de sus integrantes y con la sociedad; sobre esto último, Tunnermann (1997), manifiesta que la universidad actual se debe identificar por ser una institución de educación superior que acepte la evaluación de sus funciones y procesos, siempre consciente de que su responsabilidad social depende de la evaluación que realice la sociedad sobre la eficiencia y eficacia de su desempeño.

Adicionalmente, en lo referido a involucrar en el proceso de autoevaluación a toda la comunidad universitaria, Galarza (2007) explica que la calidad de la educación superior está asociada con la eficacia y eficiencia de los resultados, donde no solo deben tomarse en cuenta las funciones académicas normales, sino también una serie de elementos tales como: estudiantes, personal docente, personal administrativo, personal de investigación, infraestructura física, infraestructura tecnológica, equipamiento, recursos, la gestión universitaria, entre otros.

La autoevaluación de la Carrera de Administración de Empresas se ha llevado a cabo por áreas funcionales, abarcando una diversidad de aspectos que van más allá de la docencia, investigación y extensión. Con respecto a ello, Tunermann (1996) menciona que los procesos de evaluación universitaria no solo abarcan las tres funciones básicas,

a saber, docencia, investigación y extensión, sino que también comprende la calidad de los estudiantes, la infraestructura y su entorno académico. Todo ello en su conjunto, aunado a una buena dirección y administración, determinan el funcionamiento eficiente de la universidad, así como, la imagen institucional que proyecta hacia la sociedad.

Pero como en todo proceso evaluativo eficiente, la idea es encontrar debilidades presentes y posibles amenazas a las que se enfrenta la institución. Es por ello, que los resultados de la autoevaluación de la carrera de Administración de Empresas objeto de estudio permitieron detectar los puntos fuertes y débiles, razón por la cual la Valoración Cualitativa del Proceso de Autoevaluación no arroja un funcionamiento en condiciones excepcionales de calidad y excelencia; aunque sí de condiciones óptimas; lo que indica la necesidad de plantear un plan estratégico para abordar las necesidades encontradas, en pro de la excelencia institucional.

Con lo ya mencionado, sin duda, la carrera de la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, ha venido entendiendo los procesos evaluativos institucionales, como una herramienta importante que se ha concebido como el vehículo que coloca a las carreras universitarias y, por ende, a las instituciones de educación superior, en el camino hacia la calidad y la pertinencia, en correspondencia con las demandas de la sociedad; sin olvidar que dicho proceso los prepara para futuras acreditaciones.

Conclusiones

La autoevaluación como procedimiento universitario evaluativo, se ha ido posicionando en el mundo actual, y obteniendo cada vez más relevancia. La manera como se concibe epistemológicamente hoy en día, es bajo un enfoque cualitativo, es decir, como una evaluación alternativa basada en el constructivismo, la hermenéutica, la fenomenología y la teoría crítica, donde se toma en cuenta al ser humano y la sociedad.

La autoevaluación propicia la participación de los individuos que están directamente involucrados en los procesos universitarios, los cuales intervienen en la búsqueda de información y emisión de juicios de valor. Dicho proceso autoevaluativo, se concibe como resultante de la sucesión de cada una de las fases, a saber, propósito, autoestudio, consecuencias y seguimiento. De modo que, la autoevaluación se convierte en un procedimiento ideal para dar respuesta a la identificación de factores que intervienen bien sea de manera positiva o negativa, para la toma de decisiones institucionales.

Una manera de realizar autoevaluación dentro de las universidades es por áreas funcionales. Algunas de estas pueden ser: normas jurídicas e institucionales; misión y objetivos; plan de estudios; administración y gestión académica; docentes; estudiantes; investigación e interacción social; recursos educativos; administración financiera; e

Infraestructura. Cada una de estas áreas debe ser evaluada con detenimiento a fin de poder detectar aquellos factores que influyen positiva o negativamente en el funcionamiento de las carreras y, por ende, de la institución.

Si bien la Carrera de Administración de Empresas logró una roseta de calidad ubicada cualitativamente como “funcionamiento en condiciones óptimas”, no es menos evidente que para lograr un cometido satisfactorio, debe enfocarse en la elaboración de estrategias que permitan mejorar su desempeño; es decir, la gestión académica que involucra necesariamente la institucionalidad, la interacción y extensión, la formación de profesionales en pre y pos grado, el fortaleciendo de la gestión de investigación, entre otros aspectos.

Con el estudio realizado, queda demostrado que la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, sí viene funcionando adecuadamente bajo condiciones aceptables óptimas, no obstante, debe contar con un plan estratégico que posibilite cumplir los objetivos, metas y propósitos en el medio y corto plazo, mismas que contribuyan al desarrollo regional, y al mejoramiento de la gestión académica de la Carrera.

Como conclusión general, de acuerdo con la valoración cualitativa del proceso de autoevaluación, la Unidad Académica estudiada se encuentra en condiciones de funcionamiento óptimo; siendo las áreas con mayor calificación: misión y objetivos, plan de estudios, administración y gestión académica, y Docente. No obstante, aunque la carrera de Administración de Empresas tiene un amplio recorrido en el ámbito de la investigación, extensión e interacción universitaria, existe desconocimiento de dichos avances en los diferentes estamentos, aspecto que repercute en el promedio final obtenido, cuya valoración cualitativa del proceso de autoevaluación no arrojó un funcionamiento en condiciones excepcionales de calidad y excelencia; aunque sí de condiciones óptimas.

Referencias Bibliográficas

Alvarez, J. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid, España: Morata.

Ander-Egg, E. (1996). *La planificación educativa* (Séptima ed.). . Buenos Aires, Argentina: Magisterio del Río de La Plata.

Antúnez, A., & Aranguren, C. (1998). Aproximación Teórica y Epistemológica al Problema de la Evaluación. Su condición en Educación Básica. (U. d. Andes, Ed.) *Boletín Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*(3), 104-117.

- Cerda, H. (2000). *La evaluación como experiencia total*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- CNA. (2006). *Lineamientos para la acreditación de programas*. Consejo Nacional de Acreditación, Bogotá.
- CNA. (2013). *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*. Consejo Nacional de Acreditación, Bogotá.
- Contreras, F. (2012). *Evaluación, acreditación de carreras y bibliotecas de educación superior*. Colegio de Economistas de Callao, Callao.
- Del Carmen, A. (2008). La gestión de calidad universitaria. *Revista Nueva Gerencia* . Obtenido de <http://nuevagerencia.com/la-gestion-de-calidad-universitaria>
- Dopico, I. (2008). *Propuesta de un sistema de metaevaluación para el aseguramiento de la calidad de los procesos de evaluación externa y acreditación de los programas de maestría en Cuba*. La Habana: Editorial Universitaria.
- Galarza, J. (2007). *Modelo para evaluar la gestión de los procesos de planificación estratégica, conformación y evaluación de los objetivos en las Instituciones de Educación Superior adscritas al Ministerio de Educación Superior* . Tesis, Universidad de la Habana.
- Galarza, J., & Almuiñas, J. (2010). *Modelo para evaluar la gestión de procesos estratégicos y fundamentales en las Instituciones de Educación Superior adscritas al MES* . La Habana: CEPES-UH.
- Guillén, X., Almuiñas, J., Galarza, J., Alarcón, L., Loor, K., & Gallegos, M. (2018). Autoevaluación institucional con fines de acreditación en las Instituciones de Educación Superior de América Latina. *Educación Médica Superior*, 32(1).
- Hargreaves, A., Earl, L., Moore, S., & Manning, S. (2001). *Aprender a cambiar. La enseñanza más allá de las materias y los niveles*. (S. Barcelona : Editorial Octaedro, Ed.) España.
- House, E. (2000). *Evaluación, ética y poder* (Tercera ed.). (P. Manzano, Trad.) Madrid, España: Morata.
- Kemmis, S. (1988). *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid : Morata.
- Lafourcade, P. (1969). *Evaluación de los aprendizajes*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.
- Mella, L. (2009). Evaluación de los aprendizajes: Un estudio en la Universidad de Oriente. *Educere*, 13(44), 147-157. Obtenido de

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102009000100018&lng=es&tlng=es

- Moreno, T. (2014). Posturas epistemológicas frente a la evaluación y sus implicaciones en el currículum. . *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores*, 53(1), 3-18.
- Pérez, E. (1999). Epistemología de la evaluación educativa. *Revista Teoría y didáctica de las ciencias sociales*(4), 7-18.
- Pérez, L., & Sánchez, J. (2005). *Fundamentos de evaluación cualitativa. Propuestas teórico-metodológicas para el desarrollo de la Investigación - Evaluación en la Educación Básica*. Caracas, Venezuela: CEC/Los Libros de El Nacional.
- Pires, S., & Lemaitre, M. (2008). Sistemas de acreditación y evaluación de la educación superior en América Latina y el Caribe . En A. Gazzola, & A. Didriksson, *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*. IESALC-UNESCO.
- Salcedo, H. (1995). La evaluación integrativo-adaptativa: Fundamentos y Método. (U. C. Venezuela, Ed.) *Cuadernos de postgrado*(10).
- Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid, España: Mc. Graw Hill.
- Tunermann, C. (1996). *Realidad y perspectiva de la universidad en el contexto latinoamericano*.
- Tunermann, B. (1997). *La Educación Superior en el Umbral del Siglo XX*. . Caracas: CRESAL/UNESCO.
- Vera, M. (Julio-Septiembre de 2018). Bases epistemológicas de la gestión de la calidad en la universidad pública ecuatoriana gestión de la calidad en la universidad pública ecuatoriana . *Didáctica y Educación*, IX(3).